

## **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Asamblea de Socios de ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS**

### ***Opinión***

Hemos auditado las cuentas anuales de ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS a 31 de diciembre de 2021, así como los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

*Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

*Otras cuestiones*

No hemos obtenido respuesta a nuestra carta de solicitud de confirmación de saldos y de otra información adicional realizada a determinada entidad financiera con la que opera la Asociación, si bien, hemos podido satisfacernos mediante la aplicación de procedimientos alternativos de la realidad de los saldos registrados en el balance adjunto y de otra información relativa a la auditoría de las cuentas anuales de ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021.

*Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales*

Los miembros de la Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de modo que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude ó error, y emitir un informe

de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude ó error y se consideran materiales si, individualmente ó de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

*M. José Canga*

M. José Canga Pérez  
nº de ROAC 2230

Madrid, 4 de julio de 2022

**AUDITORES Y CENORES ASOCIADOS Nº ROAC S0797**



# BALANCE DE SITUACIÓN

EMPRESA: **ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS**

FECHA: 30/06/2022

Condición: Balance de Situación  
En el Periodo del 01/01/2021 al 31/12/2021

## ACTIVO

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.241,56</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	163,24
5. APLICACIONES INFORMÁTICAS	163,24
206. APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.420,00
20600001 DESARROLLO WEB Y ESTRUCTURA TECNOLOGICA CORPORATIVA 02/08/19	2.420,00
2806. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	-2.256,76
28060001 AMORTIZACION ACUMULADA DESARROLLO WEB Y ESTRUCTURA TECNOLOGICA CORPORATIVA	-2.256,76
II. INMOVILIZADO MATERIAL	2.028,32
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.028,32
217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.737,92
21700004 ORDENADOR COMPRADO EL 21-06-2019	599,92
21700005 MACBOOK PRO MYD92Y COMPRADO EL 30/03/2021	1.539,00
21700006 ORDENADOR P ASUS X413JA 26/07/2021	599,00
2817. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	-709,60
28170004 AMORTIZACION ACUMULADA ORDENADOR COMPRADO EL 21-06-2019	-354,17
28170005 AMORTIZACION ACUMULADA MACBOOK PRO MYD92Y 30/03/2021	-290,61
28170006 AMORTIZACION ACUMULADA ORDENADOS P ASUS X413JA 26/07/2021	-64,82
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	50,00
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	50,00
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	50,00
26000003 FIANZA MODULO 540	50,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>58.747,01</b>
<b>VII. EFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>58.747,01</b>
1. TESORERIA	58.747,01
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA, EUROS	58.747,01
57200002 LA CAIXA 2200083787	53.407,65
57200003 PAY PAL	5.335,57
57200006 BANKIA 1042840	3,79
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>60.988,57</b>

Isabel Domínguez del Castillo  
Presidenta

Manuel Martín Moreta  
Secretario General

# BALANCE DE SITUACIÓN

EMPRESA: **ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS**

FECHA: 30/06/2022

Condición: Balance de Situación  
En el Periodo del 01/01/2021 al 31/12/2021

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>54.057,95</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>54.057,95</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>6.560,39</b>
<b>1. CAPITAL ESCRITURADO</b>	<b>6.560,39</b>
100. CAPITAL SOCIAL	6.560,39
10000000 CAPITAL SOCIAL	6.560,39
<b>III. RESERVAS</b>	<b>110.213,80</b>
<b>1. LEGAL Y ESTATUTARIAS</b>	<b>110.411,80</b>
112. RESERVA LEGAL	110.411,80
11200000 RESERVA LEGAL	110.411,80
<b>2. OTRAS RESERVAS</b>	<b>-198,00</b>
113. RESERVA VOLUNTARIA	-198,00
11300001 GASTOS CONCIERTO NAVIDAD 2019	-198,00
<b>V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-97.866,35</b>
<b>2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)</b>	<b>-97.866,35</b>
121. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-97.866,35
12100000 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-97.866,35
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>35.150,11</b>
129. RESULTADO DEL EJERCICIO	35.150,11
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.930,62</b>
<b>V. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>6.930,62</b>
<b>3. ACREDITORES VARIOS</b>	<b>254,46</b>
410. ACREDITORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	254,46
41000168 SKYPE COMMUNICATIONS	-16,55
41090001 FACTURAS PENDIENTES RECIBIR ANA MARIA	200,00
41090002 FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR ORANGE	71,01
<b>6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>6.676,16</b>
4751. HACIENDA PÚBLICA, ACREDITORA POR RETENCIÓNES PRACTICADAS	3.896,12
47510001 RETENCIÓNES A PROFESIONALES	52,94
47510002 RETENCIÓNES TRABAJADORES	3.843,18
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREDITORES	2.780,04
47600000 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREDITORES	2.780,04
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>60.988,57</b>

Isabel Domínguez del Castillo  
Presidenta

Manuel Martín Moreta  
Secretario General

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EMPRESA: **ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS**

FECHA: 30/06/2022

Condición: Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
En el Periodo del 01/01/2021 al 31/12/2021

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>35.150,11</b>
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	161.521,92
b) SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	161.521,92
740. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN	161.521,92
74000001 DONACIONES PUNTUALES	2.901,23
74000002 CUOTAS SOCIOS	40.646,00
74000003 DONATIVO LOTERIA	1.469,00
74000009 DONATIVO TAZAS	159,59
74000010 DONACIONES EMPRESAS	29.555,16
74000014 DONACIONES INMIGRANTES	57.348,00
74000016 DONACION CONVENIOS PRIVADOS	16.408,83
74000017 SUBVENCION COMUNIDAD MADRID	6.534,11
74000018 SUBVENCION BANKIA	6.500,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-111.121,83
a) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-85.606,41
640. SUELDOS Y SALARIOS	-81.259,38
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	-81.259,38
641. INDEMNIZACIONES	-4.347,03
64100000 INDEMNIZACIONES	-4.347,03
b) CARGAS SOCIALES	-25.515,42
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-25.515,42
64200000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-25.515,42
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-14.168,25
a) SERVICIOS EXTERIORES	-14.137,00
621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-358,16
62100004 ALQUILER LOOM SALAMANCA	-217,80
62100005 ALQUILER MINALMACEN	-140,36
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-4.331,80
62300001 ASESORIA FISCAL Y LABORAL	-1.306,80
62300004 ABOGADOS	-23,47
62300007 EMTGC	-1.210,00
62300012 RENOMINACION Y ENMARCADO PARA LOS PROYECTOS DE IDENTIDAD VERBAL	-484,00
62300013 ASESORÍA ECONOMISTAS DE LA COOPERACIÓN	-484,00
62300014 FORMACION DE FORMADORES	-529,41
62300015 ASESORIA TECNICA	-294,12
625. PRIMAS DE SEGUROS	-358,46
62500003 SEGURO ASOCIACIONES BENEFICAS	-358,46
62500004 SEGUROS NORTEHISPAÑIA	0,00
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-912,85
62600002 COMISIONES BANCARIAS LA CAIXA	-801,37
62600003 COMISIONES PAY PAL	-84,58
62600008 COMISIONES BANKIA	-26,90
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	-500,82
62700008 SPOT PUBLICITARIOS Y CAMPAÑAS	-418,54
62700010 FLYERS	-82,28
628. SUMINISTROS	-1.191,15
62800001 COMUNICACIONES Y TELEFONO	-1.141,15
62800002 COMBUSTIBLE	-50,00
629. OTROS SERVICIOS	-6.483,76
62900004 TERAPIAS Y TRATAMIENTOS	-2.400,00



# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EMPRESA: **ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS**

FECHA: 30/06/2022

Condición: Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
En el Período del 01/01/2021 al 31/12/2021

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

62900009 CUOTAS ORGANIZACIONES	-125,00
62900012 APLICACIONES Y MATERIAL INFORMATICO	-1.761,90
62900013 MATERIAL OFICINA Y PAPELERIA	-120,95
62900014 CORREOS	-5,15
62900015 CONGRESOS, REGISTROS Y CERTIFICADOS	-16,94
62900031 PREVENCION DE RIESGOS Y VIGILANCIA SALUD	-412,16
62900034 GASTOS REUNIONES	-77,43
62900035 MENSAJERIA	-45,45
62900037 GASTOS PROGRAMA HOSPITAL	-494,00
62900040 DOMINIO WEB	-126,75
62900041 TRASLADO MATERIALES	-96,80
62900042 ATENCION AL GRAN DONANTE	-95,90
62900043 DISEÑO Y MAQUETACION	-308,55
62910001 GASTO EN TRANSPORTE	-396,78
<b>b) TRIBUTOS</b>	<b>-31,25</b>
631. OTROS TRIBUTOS	-31,25
63130001 TASAS ASOCIACIONES	-31,25
<b>8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-1.248,27</b>
680. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-605,04
68000000 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-605,04
681. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-643,23
68100000 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-643,23
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>166,54</b>
<b>b) RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS</b>	<b>166,54</b>
678. GASTOS EXCEPCIONALES	-1,20
67800000 GASTOS EXCEPCIONALES	-1,20
771. BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	126,08
77100000 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	126,08
778. INGRESOS EXCEPCIONALES	41,66
77800000 INGRESOS EXCEPCIONALES	41,66
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>35.150,11</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>35.150,11</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>35.150,11</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>35.150,11</b>
<b>TOTAL P y G</b>	<b>35.150,11</b>

Isabel Domínguez del Castillo  
Presidenta

Manuel Martín Moreta  
Secretario General



# MEMORIA DE PYMES

ASOCIA CÁN : A C C O N Y C U R A P A R A T A Y-S A C H S  
EJERCICIO : 2021

De acuerdo con la normativa vigente, se confecciona la presente memoria anual, donde se recogen con el detalle y especificaciones necesarios, los hechos económicos a resaltar por la asociación, y que a nivel global se encuentran recogidos en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

## 1.- Actividad de la Asociación

La asociación objeto de la presente memoria y que encabeza este documento que tiene por nombre ACCION Y CURA PARA TAY-SACHS, con Número de Identificación Fiscal G87021127 y domicilio en MADRID, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo 1º, Sección 1ª Número nacional 605412 día 13 del mes mayo del año 2014.

La finalidad de la asociación es el apoyo dinerario y psicológico a las familias de los niños afectados por la enfermedad degenerativa de Tay Sachs así como la financiación de estudios relacionados con la búsqueda de una cura y/o tratamiento de dicha enfermedad.

La asociación no pertenece a ningún grupo de sociedades.

La asociación no maneja ninguna moneda funcional distinta del euro.

## 2.- Bases de Presentación de Cuentas Anuales

### a) Imagen Fiel

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los Registros Contables de la asociación. Presentan la situación financiero-patrimonial de la asociación a la fecha de cierre de las cuentas y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha, no habiendo existido razones excepcionales que puedan afectar a la imagen fiel.



No se confecciona el Estado de Flujos de Efectivo.

No es necesario incluir ninguna información adicional que pueda afectar a la imagen fiel.

Resulta adecuada la aplicación del principio de asociación en funcionamiento.

**b) Principios Contables no Obligatorios Aplicados**

Se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptadas y las contenidas de forma especial en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas o Limitadas y en el Plan General de Contabilidad.

No se han aplicado por tanto otros principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.**

No existen, a la fecha de cierre del ejercicio, datos relevantes que puedan afectar a la valoración de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. Tampoco se han producido cambios en las estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros.

Las presentes Cuentas Anuales se han confeccionado bajo el principio de Asociación en Funcionamiento.

**d) Comparación de la Información**

No existe causa alguna que impida la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con respecto al anterior ya que la estructura del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no ha sido modificada, no habiéndose variado igualmente los principios contables aplicados en ambos ejercicios

**e) Elementos Recogidos en Varias Partidas**

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

**f) Cambios en Criterios Contables**

No se han producido cambios en los criterios contables utilizados.

**g) Corrección de Errores**

Se realiza ajuste en la cuenta 1130 de 198€ por gasto en concierto de navidad correspondiente al año 2019.



### **3.- Normas de Registro y Valoración**

A las partidas que a continuación se relacionan se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### **a) Inmovilizado Intangible**

Todos los elementos del inmovilizado intangible se valoran a su precio de adquisición o por su coste de producción si han sido fabricados en la propia asociación.

Las amortizaciones se realizarán atendiendo a la vida útil de cada uno de los bienes.

Las correcciones valorativas por deterioro y la reversión de las mismas, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **b) Inmovilizado Material**

Se valoran a su precio de adquisición (incluidos gastos de transporte, seguros, aduanas, impuestos no recuperables y gastos de puesta en marcha) o por su coste de producción si han sido fabricados en la propia asociación.

Las amortizaciones se realizarán atendiendo a la vida útil de cada uno de los bienes.

Las correcciones valorativas por deterioro y la reversión de las mismas, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los mantenimientos que no supongan un mayor valor del bien al incrementar su vida útil, se llevan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si el mantenimiento supone una mayor vida útil del bien, se contabiliza como mayor valor del bien.

#### **Criterios de Contabilización Contratos de Arrendamiento Financiero (Leasing)**

Se contabiliza un activo registrándose como Inmovilizado Intangible o Inmovilizado Material según la naturaleza del bien de que se trate.



reflejándose un pasivo financiero por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor al inicio del arrendamiento de las cuotas a pagar acordadas, incluido el pago por la opción de compra y excluidos la carga financiera de la operación y los impuestos indirectos.

La carga financiera se irá imputando directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengue.

Estos activos se amortizan teniendo en cuenta su vida útil

#### **c) Inversiones Inmobiliarias**

Se valoran a su precio de adquisición (incluidos gastos de transporte, seguros, aduanas, impuestos no recuperables y gastos de puesta en marcha) o por su coste de producción si han sido fabricados en la propia asociación.

Las amortizaciones de las construcciones se realizarán atendiendo a su vida útil.

Las correcciones valorativas por deterioro y la reversión de las mismas, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los mantenimientos que no supongan un mayor valor del bien al incrementar su vida útil se lleva a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si el mantenimiento supone una mayor vida útil del bien, se contabiliza como mayor valor del bien.

#### **d) Permutas**

El inmovilizado recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se trate de una permuta comercial, en cuyo caso se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio.

#### **e) Instrumentos Financieros**

##### **Activos Financieros**

Los activos financieros se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos Financieros a Coste Amortizado.



- Activos Financieros mantenidos para Negociar.
- Activos Financieros a Coste.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La baja de activos financieros se realizará atendiendo a la realidad económica y no sólo a la forma jurídica o a la denominación de los contratos.

Los intereses y dividendos de activos financieros se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a Coste Amortizado.
- Pasivos Financieros mantenidos para Negociar.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La baja de pasivos financieros se realizará cuando la obligación se haya extinguido.

#### **f) Instrumentos de Patrimonio Propios**

Se registran en el Patrimonio Neto, como una variación de los Fondos Propios.

#### **g) Existencias**

Se valoran al precio de adquisición (incluyendo costes adicionales: aranceles, transporte, etc.) o al coste de producción (materias primas más costes).

Si el valor neto realizable es menor a su coste de adquisición o producción, se efectúan las correcciones valorativas oportunas con cargo a la cuenta de resultados.

#### **h) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las partidas monetarias se valoran, al cierre del ejercicio, aplicando el tipo de



cambio existente en esa fecha. Las partidas no monetarias se valoran de acuerdo con lo establecido en las normas de registro y valoración.

Las diferencias positivas y negativas se reconocerán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

#### **i) Impuesto Sobre Beneficios**

Una vez se realizan los ajustes al Beneficio antes de Impuestos, se obtendrá el Beneficio Fiscal.

A este Beneficio Fiscal se las restan las deducciones y bonificaciones a que se tenga derecho.

Cuando existen discrepancias entre los criterios de valoración contable y fiscal se generan diferencias temporarias, las cuales darán lugar al registro contable de activos y pasivos por impuesto diferido. Estos últimos se valoran de acuerdo con el tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión.

#### **j) Ingresos y Gastos**

Los gastos provocados por las compras se consideran como mayor importe de la compra. Los descuentos de compras se consideran como menor importe de la compra, excepto el pronto pago.

Las ventas de bienes y las prestaciones de servicios se contabilizan por el precio acordado para dichos bienes o servicios, sin incluir gastos ni impuestos. Los descuentos en factura será un menor importe en la venta.

#### **k) Provisiones y Contingencias**

Se valoran, a la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

#### **l) Subvenciones, Donaciones y Legados**

Las subvenciones, donaciones y legados de capital se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones, donaciones y legados de explotación se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden.

#### **m) Combinaciones de Negocios y Negocios Conjuntos**



La asociación no participa en ninguna combinación de negocios ni en ningún negocio conjunto.

**n) Transacciones entre partes vinculadas**

Se contabilizan por su valor razonable.

**ñ) Actualizaciones de Valor**

La asociación no ha practicado Actualizaciones de Valor

#### **4.- Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias**

El estado de los movimientos de las cuentas de Inmovilizado durante el ejercicio ha sido:

**a) Inmovilizaciones Intangibles**

	<b>Inicio Ejercicio</b>	<b>+</b>	<b>Entradas</b>	<b>-</b>	<b>Salidas</b>	<b>Al cierre ejercicio</b>
Importe	2.420,00 €		0,00 €		0,00 €	2.420,00 €
Amortizaciones	1.651,72 €		605,04 €		0,00 €	2.256,76 €
Deterioro de Valor	0,00 €		0,00 €		0,00 €	0,00 €
<b>Saldo neto en el cierre del ejercicio</b>						<b>163,24 €</b>

**b) Inmovilizaciones Materiales**

	<b>Inicio Ejercicio</b>	<b>+</b>	<b>Entradas</b>	<b>-</b>	<b>Salidas</b>	<b>Al cierre ejercicio</b>
Importe	1.472,80 €		2.138,00 €		872,88 €	2.737,92 €
Amortizaciones	915,33 €		643,23 €		848,96 €	709,60 €
Deterioro de Valor	0,00 €		0,00 €		0,00 €	0,00 €
<b>Saldo neto en el cierre del ejercicio</b>						<b>2.028,32 €</b>

**c) Inversiones Inmobiliarias**

	<b>Inicio Ejercicio</b>	<b>+</b>	<b>Entradas</b>	<b>-</b>	<b>Salidas</b>	<b>Al cierre ejercicio</b>
Importe	0,00 €		0,00 €		0,00 €	0,00 €
Amortizaciones	0,00 €		0,00 €		0,00 €	0,00 €
Deterioro de Valor	0,00 €		0,00 €		0,00 €	0,00 €



Saldo neto en el cierre del ejercicio 0,00 €

#### d) Arrendamientos Financieros

Nombre del Bien	Coste	Años Duración	Años Vencidos	Satisfactorio Ej. Anterior	Satisfactorio Ej. Actual	Pendiente	Valor Op. Compra
0000	0,00	00,00	00,00	0,00	0,00	0,00	0,00

No existen elementos actualizados al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

No se han producido correcciones de valor ni su reversión.

### 5. Activos Financieros

No se han producido correcciones de valor de ninguna clase de activos financieros ni su reversión.

	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros		
Activos financieros mantenidos para negociar	2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a coste amortizado	2021	0,00 €	0,00 €	50,00 €	0,00 €	0,00 €	58.747,01 €	58.797,01 €
	2020	0,00 €	0,00 €	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €	21.938,07 €	22.938,07 €
Activos financieros a coste	2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL		0,00 €	0,00 €	50,00 €	0,00 €	0,00 €	58.747,01 €	58.797,01 €
TOTAL		0,00 €	0,00 €	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €	21.938,07 €	22.938,07 €

### 6.- Pasivos Financieros

#### Instrumentos financieros a largo plazo

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-254,46 €	-254,46 €
	2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.211,64 €	1.211,64 €

Pasivos financieros mantenidos para



negociar	2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-254,46 €	-254,46 €
TOTAL	2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.211,64 €	1.211,64 €

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

Las deudas que tienen garantía real son las siguientes: 0,00 €.

## 7.- Fondos Propios

La dotación fundacional se compone de 6.560,39 €.

## 8.- Situación Fiscal

El impuesto sobre beneficios devengado asciende a 0,00 € ya que la asociación está declarada de utilidad pública en virtud de resolución emitida por el Ministerio del Interior con nº de referencia UP/ID 4467/SD el 23 de abril de 2.018, todo ello según lo establecido en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Los créditos por bases imponibles negativas se desglosan en 0,00 €.

Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio consisten en 0,00 €.

No existen provisiones sobre contingencias de carácter fiscal.

No se han realizado actividades económicas y de fomento de la internacionalización al amparo de la Ley 14/2013 de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

## 9.- Operaciones con partes vinculadas

a) El importe de los sueldos, dietas, remuneraciones de cualquier clase devengados en el ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del Órgano de Administración es la siguiente:

Sueldos	0,00 €
Dietas	0,00 €
Otras remuneraciones	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>



b) Anticipos y créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración es:

<u>Anticipo / Crédito</u>	<u>Tipo interés</u>	<u>Importes devueltos</u>
0	0 %	0 €

c) Obligaciones contraídas en materia de Pensiones y Seguros de Vida:

Pensiones	0,00 €
Seguros de Vida	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>

## 10.- Otra información

El número medio de personas empleadas, es el siguiente: 3

No existen acuerdos de ningún tipo sobre los que no se haya incorporado información en alguna otra nota de la memoria.

El importe de las subvenciones, donaciones y legados que figuran en el balance es de -161.521,92 €. El importe de las mismas imputadas a resultados en el ejercicio corriente es de -161.521,92 €.

**Fecha:** Madrid, a 30 de junio de 2022

**Presidenta:**

Isabel Domínguez del Castillo

24.066.303-T



